SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del día martes veinte de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Buenos días vecinas, vecinos, compañeros y compañeras, gracias por su presencia, por su acompañamiento y fortalecimiento en esta sesión de cabildo; les pido nos pongamos de pie por favor. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día martes veinte de mayo del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y se declaran válidos los acuerdos que de ésta emanen. Por favor compañeros, compañeras, vecinos, vecinas tomen asiento, les agradezco mucho nuevamente su presencia, y continúe Secretario con el desarrollo de la sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día de hoy veinte de mayo del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Secretario, por favor ahora continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Secretario, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de mayo del año dos mil veinticinco”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de mayo del dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobada por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Secretario, ahora someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta referida”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de mayo del dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de mayo del dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: Por lo que doy cuenta con el primer dictamen listado para esta sesión, el cual es con número CPC/001/2025, de fecha 12 de mayo de 2025, emitido por la Comisión de Protección Civil; mismo que en su punto resolutivo dice: “…DICTAMEN: Único.- Se aprueban las adiciones al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, en los términos establecidos en el *considerando tercero* del presente dictamen. TRANSITORIOS: Primero.- Las presentes adiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal. Segundo.- Cúmplase…”. Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeras, compañeros está a su consideración. Por favor el uso de la voz para el Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Muchas gracias Presidente. Como Presidente de la Comisión de Protección Civil quiero agradecerle a los compañeros que forman parte de ella, a las compañeras y compañeros Regidores, Síndica y Síndico, al Presidente Municipal, porque finalmente llegamos a un acuerdo en este dictamen, en el que nos va a permitir armonizar la legislación federal, la legislación estatal con el Bando de Policía y de Gobierno, vamos a ir a trabajar ya en la reglamentación para que en lo sucesivo Oaxaca de Juárez siente un precedente a nivel estatal en cuanto a la protección civil se refiere; estamos a unos días de celebrar el Consejo Estatal de Protección Civil, y estoy seguro que a partir de ahora daremos buenas noticias en el sentido de que vamos a estar mejor preparados para enfrentar las contingencias climáticas. Yo agradezco a todos el apoyo y les pido su voto generoso para este dictamen, que nos permita abrir el abanico de oportunidades y de facultades a la Dirección, para que pueda actuar en términos de protección civil. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Compañeras, compañeros está abierto para su consideración, señoras y señores concejales quien guste hacer uso de la voz, adelante Regidor Martín Vásquez Villanueva, Regidor y Doctor”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Señor Presidente, con su permiso, Regidores, Síndicos, público. Es un día muy importante para nuestra función edilicia, porque este tema no es un tema cualquiera, es un tema de la mayor importancia como sociedad, esa armonización que se hace de los articulados de la protección civil, y que se armoniza lo federal, lo estatal y lo municipal, le da mayor certeza al trabajo de este órgano edilicio; no se nos olvide, porque muchas veces se nos olvida, que periódicamente hay sismos en Oaxaca, cada cincuenta, cada cien años, y que destruye la ciudad; no se nos olvide que ahorita ante la carestía del agua, ahorita porque está lloviendo, pero luego los incendios, Dios guarde la hora que cuando haya un incendio acá y no estemos preparados y nos agarre totalmente desprevenidos; estamos hablando pues, de realidades; el cambio climático llegó para quedarse y estamos viendo cosas que no vieron nuestros padres y que no queremos heredar a nuestros hijos; nada más ¿Se acuerdan cuándo fue el incendio del mercado de la central de abasto? ¿Si se acuerdan? El sismo del diecisiete, o sea, no estamos hablando de cosas menores; y yo, otra vez reitero, este edificio con tanta audiencia, no hay servicios médicos, no hay desfibrilador, si a alguno de nosotros nos da un infarto, no llegamos a la sala de emergencias; y si el órgano de gobierno correspondiente no lo hace, mañana mismo les traigo un desfibrilador para que lo pongamos en la puerta de la entrada de aquí de este edificio municipal y que lo pueda ocupar cualquier ciudadano si tiene en su caso una emergencia cardiovascular. Es cuanto señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Sí, tiene mucha razón, tenemos que avanzar en el tema del desfibrilador, le agradezco su participación. Compañeras, compañeros está a su consideración, compañeras, compañeros concejales. Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Protección Civil de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Continúe Secretario con el siguiente dictamen, por favor”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El siguiente dictamen con el que se da cuenta, es con número CHPCyGA/083/2025, de fecha 30 de abril de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto; dictamen que en su parte relativa dice lo siguiente: “…DICTAMEN: Primero.- Previo cumplimiento del requerimiento emitido en el presente dictamen, es procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en evento público, a favor de la persona moral Consorcio BARZA S.A. de C.V., a través de su apoderada legal C. Vianney Peregrina Rodríguez, para el evento denominado “Concierto Alfredo Olivas”, a celebrarse el día 23 de mayo del 2025, con un horario de las 22:00 a las 24:00 horas en el lugar denominado auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025…”. Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeras, compañeros, está a su consideración. Señoras y señores concejales quien guste hacer uso de la voz, gracias. Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que se acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario, por favor dé cuenta con el siguiente dictamen”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El último dictamen listado para dar cuenta en esta sesión es de fecha 14 de mayo de 2025, con número CGTNNMyCVP/032/2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública; y que en su parte conducente dice: “…DICTAMEN: Primero: El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez promulga el Reglamento de los Mercados Públicos y del Mercado de Abasto del Municipio de Oaxaca de Juárez, mismo que se anexa al presente dictamen y que forma parte integral del mismo; y se abrogan el Reglamento de los Mercados Públicos de la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca y los Lineamientos para Trámites Administrativos de los Mercados Públicos”. Segundo.- Publíquese en la gaceta municipal para los efectos establecidos en el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Así lo acordaron por unanimidad los ciudadanos concejales integrantes de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, quienes firman al margen y al calce del presente dictamen…”. Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Compañeras, compañeros está a su consideración, por favor le damos la voz al compañero Regidor Jesús Quevedo”. En uso de la palabra el Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad, Jesús Quevedo Cortés, dijo: “Con su venia señor Presidente, compañeros Regidores, Regidoras, Síndica, Síndico, y público que nos acompaña. Pues solamente para comentar que el actual Reglamento de Mercados del Municipio de Oaxaca de Juárez está hecho desde el día veintidós de junio de mil novecientos ochenta y cinco, ya con cuarenta años de antigüedad, y dicha normatividad ha sido rebasada por la realidad en la cual vivimos en los mercados públicos y en el mercado de abasto. El reglamento que hoy se pone a consideración de este Honorable Ayuntamiento está armonizado con la legislación actual, como la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, el Plan de Desarrollo Municipal veinte veinticinco, veinte veintisiete, y el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. Algo que debemos precisar es, que, debido a diversos juicios de nulidad en contra del Ayuntamiento por la emisión de dictámenes de sucesión de derechos, de concesiones, se considera importante que todos los concesionarios tienen que designar a quien deba sucederlo en sus derechos y obligaciones, y con ello brindar certeza jurídica a los familiares de los concesionarios. Otro aspecto relevante de este proyecto, es lo relativo a la concesión del servicio de sanitarios públicos y las responsabilidades que tiene cada concesionario de estos sanitarios. Con esta nueva normatividad brindamos certeza jurídica a las y los concesionarios de los mercados del Municipio de Oaxaca de Juárez y cumplimos con el compromiso de poner en orden la administración municipal. Agradezco a mis compañeras y compañeros Regidores por su puntual aportación, por robustecer este nuevo reglamento que tiene precedentes muy importantes. Agradezco a los compañeros que nos acompañan en estos momentos, y pues bueno, vamos a seguir adelante, Presidente, poniendo orden en esta ciudad de Oaxaca de Juárez. Es cuanto Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Compañeras compañeros, está a su consideración, si gustan hacer uso de la voz, señoras y señores Regidores. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Continúe Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El Punto QUINTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeras, compañeros está abierta la participación para quien guste hacer uso de la voz en este tema de asuntos generales, por favor le damos la voz al Regidor Antonio Álvarez, por favor, gracias Regidor”. En uso de la palabra el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez, dijo: “Muy buenos días a todas y a todos los presentes. Con el permiso de este Cabildo hago uso de la palabra para expresar mi preocupación sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos ante la inminente llegada de la fiesta máxima de las y los oaxaqueños, la Guelaguetza. Hasta el día de hoy el Municipio de Oaxaca de Juárez produce diariamente un aproximado de trescientas setenta toneladas de residuos sólidos urbanos, orgánicos e inorgánicos, sin embargo, considero que existen aspectos sustanciales que debemos mejorar en cuanto a su separación, recolección y confinamiento; sin duda, con el aumento de afluente turístico en las próximas fiestas de la guelaguetza, la generación de residuos sólidos aumentará de manera exponencial. Como Ayuntamiento debemos prepararnos para hacer frente a este reto en el que tenemos el deber de proporcionar al turismo un centro histórico limpio y digno. Una de las observaciones más constantes tanto de residentes como de visitantes, es la evidente falta de depósitos de residuos sólidos en zonas estratégicas del centro histórico, este problema no sólo compromete la limpieza de nuestras calles sino también deteriora la imagen que se llevan quienes nos visitan; es claro que el manejo de residuos sólidos requiere acciones que atiendan el problema de raíz, que considere estrategias integrales de economía circular en su separación, recolección, traslado y confinamiento, sin embargo, a escasos días del inicio de la Guelaguetza, de manera preventiva propongo que este Ayuntamiento impulse las siguientes acciones. Primero, adquisición y ubicación estratégica de depósitos de residuos sólidos; dichos depósitos deben instalarse en puntos estratégicos del centro histórico, priorizando zonas de alta concurrencia turística, como el zócalo, el andador turístico, mercados y plazas; su diseño deberá ser armónico con la estética colonial de Oaxaca, empleando materiales y tonalidades que se integren al entorno arquitectónico, éstos deben diseñarse con compartimientos diferenciados para facilitar el reciclaje. Segundo, fortalecimiento del sistema de recolección de residuos; durante todo el mes de julio propongo intensificar las labores de recolección de residuos en las calles del centro histórico, y sugiero, respetuosamente, que se considere aumentar la frecuencia de las rondas a lo largo del día, ajustándonos a las necesidades específicas de cada zona; la comunicación de esta medida con la ciudadanía será de vital importancia para lograr resultados óptimos. Tercero, fomento de la cultura de la separación de residuos y cumplimiento de la normatividad. Planteo a este Cabildo, que impulsemos una campaña de concientización para que tanto habitantes como turistas contribuyamos activamente al manejo responsable de los residuos; el personal recolector debe contar con la orden estricta de recibir los residuos debidamente separados en orgánicos, inorgánicos, reciclables y no reciclables, a efectos de eficientar su disposición final; implementar un operativo conjunto e integral, para que tanto el personal del área correspondiente, la policía municipal vial, así como la ciudadanía, detecten y denuncien tiraderos de residuos en las calles del centro histórico. Concejales de este Ayuntamiento, amigo Presidente, considero que una ciudad limpia no solo realiza su atractivo turístico sino también genera una imagen positiva y duradera, incentivando el retorno de los visitantes y la recomendación de Oaxaca como destino turístico a primer nivel. La Guelaguetza representa mucho más que una celebración, es una ventana privilegiada para mostrar la excelencia de Oaxaca al mundo, convirtamos este evento en un paradigma de compromiso, limpieza y respeto por nuestro invaluable patrimonio mundial. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Sí, aquí hago un llamado, aprovechando el uso de la voz, al Director de Protección Civil, también al Director de Salud y Sanidad del Municipio, también al Secretario de Servicios Municipales, y a la Secretaria de Medio Ambiente por los temas que han tocado los señores Regidores. Es importante continuar con la mesa de trabajo de estos temas, para materializarlos y por supuesto se dé pronta atención; tengan la certeza que es mi principal interés y es por supuesto de importancia para mí, que vayamos avanzando en estos temas, no queremos que se queden en el aire; entonces, Doctor, Maestro Héctor Pablo; y, Regidor Antonio, totalmente de acuerdo, fíjese que el viernes hicimos un recorrido en el centro histórico, y también como Cabildo debemos trabajar mucho en el sentido de que hay muchos residuos, grasas por ejemplo de negocios, que se depositan en el drenaje del centro histórico; también el tema de papeleras, de botes de basura, enfocarlo a que sean para los visitantes, peatones, locales, que están paseando, comprando, que están disfrutando del centro histórico, no para casas habitación y para comercios, y en ese sentido siento que tenemos de ser más estrictos con algunas sanciones, en el buen sentido, para que no cometamos este tipo de hechos de sacar nuestra basura, como comerciantes, a las papeleras, y por supuesto, también se tiene planeado un camión compactador que esté en las noches, en específico en el centro histórico para también recuperar estos residuos sólidos; entonces, avancemos sobre eso, por eso es que ahorita deben estar viendo los funcionarios municipales, todos, la Sesión de Cabildo, y se hace este llamado para avanzar en esta agenda, al Director de Protección Civil, al Director de Salud y Sanidad, por supuesto, al Secretario de Servicios Municipales, Servicios Vecinales, y a la Secretaria de Medio Ambiente, para que caminemos sobre esto; le agradezco mucho a los tres su participación, también al Regidor Quevedo. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor al Doctor y Regidor Martín Vásquez Villanueva”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Muy oportuna la propuesta, Antonio. Señor Presidente, faltaría la de los baños públicos, porque muchas calles del centro histórico la ocupan para baños, para hacer sus necesidades, o si tienen dinero pasan a algún restaurante o a algún hotel; en lo particular yo vivo en la calle de Allende, y es un río de orines y de otras necesidades, que lo hacen en el hoyo que es el manejo de lo que es las aguas pluviales; pero si se da una vuelta por todo el centro histórico, por todas las calles que los jueves, viernes, sábados y domingo, son antros, es la discoteca más grande del mundo, ahí afuera están haciendo, cometiendo todo eso; entonces, yo creo que se tiene que poner un mapa de los lugares que son, no los bañitos comunes que ponen cuando hay fiesta en la guelaguetza o en algún lugar de uso concurrido, sino que tiene que ser el Municipio quien ponga los baños y que recupere un recurso, cinco, diez pesos, pero que sean dignos, no un tiradero más de contaminantes; eso sería lo que yo estoy proponiendo, hay muchos modelos en muchas partes del mundo, hay muchas ciudades patrimonio de la humanidad, como es Oaxaca de Juárez, en donde hay modelos y que se puede; así como se compran patrullas, así como se compran contenedores, así como estás proponiendo la compra de depósitos para material orgánico e inorgánicos, es importante los baños públicos”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor, totalmente de acuerdo; eso sí, es muy importante el tema de los baños públicos, al tener una gran afluencia de vecinas, de vecinos de la capital, de visitantes de las regiones de Oaxaca, nacionales e internacionales, es importante tener estos servicios; y se está analizando de la mano también con el INAH, para ver de qué manera podemos abordarlo; lo invito Regidor para que toquemos este tema en particular para avanzar sobre ello. Y respecto a los centros de consumo del centro histórico, el día de ayer platiqué con el Secretario de Economía para que retomemos estos operativos; los operativos tienen dos propósitos principales, uno es el que no haya menores de edad, dos es el que se cumpla con los lineamientos de protección civil, por el caso de algún sismo, por el caso de alguna contingencia, y sobre esto avanzar en las demás regulaciones, que son por supuesto tema de sanidad, que son temas de licencias, horarios, y es importante no parar con este tipo de visitas, de revisiones, porque lo que queremos tener, es una ciudad en orden; y también un tema muy importante que comentarles, viene nuestra máxima fiesta, la Guelaguetza, aún faltan algunos meses, sin embargo, debemos tener este tipo de acciones permanentemente, sin lugar a dudas nuestra máxima fiesta merece la mayor atención, pero desde ahora, desde mayo, debemos empezar a poner este orden, sin autoritarismo, este orden con diálogo, este orden de visitas para hacer invitaciones, “oye, te hace falta este, este, este requerimiento”, hay muchos que no tienen ni siquiera algún permiso, y empezar por supuesto a avanzar con esto. Como ustedes saben compañeras y compañeros, tenemos un sinnúmero de temas que estar abordando, y le agradezco mucho a todas y a todos que el fin de trabajar como Cabildo es, no dejar que se nos vayan estos temas, seguir con esta agenda amplia y que la agenda del Presidente será fortalecida con la participación de ustedes, no dejando que estos temas queden en el aire, y por supuesto aterrizarlos, por eso les agradezco mucho su participación y también tomamos nota de esto, con Economía, para avanzar, Regidor, gracias. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, nuevamente por favor la voz para el Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Es para una conversación, Presidente con su permiso, con el Regidor Mayrén. Tengo entendido que tuvo una reunión ayer con personas expertas en el manejo de lo que es la cosecha de agua, en la casa del agua, la casa de la ciudad, ayer o antier; porque veo que usted tiene una participación bastante activa en ese tema, y como han habido una serie de lluvias favorables para la ciudad, a mí nada más me gustaría que nos contara ¿Cómo va? ¿Qué acciones se están haciendo? Para que toda esa agua que ha caído no se pierda y no se tire al río y se vaya, porque había ya algunos avances en el tema de perforación de pozos en los espacios públicos, parque primavera, polideportivo, de ocupar toda esa agua para que tuvieran una recolección; si fueras tan amable, por favor, de comentarnos, porque usted lleva el liderazgo en ese aspecto”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Por favor le damos el uso de la voz al Regidor Bernardo Mayrén”. En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, José Bernardo Mayrén García, dijo: “Gracias por su preocupación Regidor. Le comento, es la mesa del agua que se lleva todos los viernes a cabo, y estamos buscando ahora sí que fundaciones, acciones, y decidir lo mejor desde la reglamentación, para poder usar la captación del agua, hasta las mejores ofertas de fundaciones y todo, como estas personas de Isla Urbana, la verdad se están haciendo recorridos, se van a hacer más recorridos, ayer no tuve ninguna reunión, fue el viernes como todos los días; al igual que dicen de los residuos sólidos, hoy hay una mesa de residuos sólidos a la una de la tarde, donde voy a llevar la voz de todos, las preocupaciones por lo de la Guelaguetza, y trabajar desde la reglamentación para todo esto, ya que el medio ambiente es tarea de todos no de sólo unos cuantos; y con el tema del agua, Regidor, lo invito a que me ayude a sumar esfuerzos en la mesa del agua. Gracias. Es cuanto señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Mayrén. Ahí tenemos un tema importante, no sé cómo vayan avanzando con el tema de las nuevas obras o remodelaciones, que ya sea, pues de manera más precisa, más puntual, la obligación de captar agua de lluvia, eso es importantísimo ya también traerlo; yo ahorita celebro que tenemos ya propuestas de reforma, adiciones, mejoras a los reglamentos, eso es algo que justamente todos como Regidoras, Regidores como miembros del Cabildo esperamos, queremos tener esa participación muy activa, y en temas de agua es importante de esto, y también en el sentido de quienes desperdician agua, que también por supuesto tengamos algo más de rigor en esto, para que no pase por alto ¿No? Y también el tema de residuos sólidos, pues también las papeleras, es importante eso, es algo que se pide mucho, y tenemos que hacer una brigada también en el tema de residuos sólidos de las papeleras, porque, le cuento Regidor Antonio, que cada veinticinco minutos, me dicen, se llenan las papeleras del centro histórico; entonces, tiene que ser un circuito continuo, pero sin duda hay que hacerlo, y por supuesto ya con prontitud porque urge esto para nuestra Guelaguetza y por supuesto para que sea permanente en la ciudad de Oaxaca de Juárez, gracias. Compañeras, compañeros continúa abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, perfecto, gracias a todas y a todos. Por favor, Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SEXTO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario, compañeras, compañeros, muchas gracias, les agradezco mucho su participación, por supuesto el fortalecimiento con sus participaciones, opiniones y mejoras para el buen andar de este Cabildo. Le agradezco mucho igual a las vecinas y vecinos que han estado muy pendientes de esta sesión, saben que esta es la casa de las vecinas y vecinos de Oaxaca de Juárez; mañana tenemos diálogos vecinales también, están todas y todos invitados a partir de las nueve de la mañana aquí en el palacio municipal; ya queremos hacerlo en las Agencias, ya queremos ir a las Agencias, sin embargo, el ritmo de trabajo nos ha jalado; entonces, esta va a ser aquí en el palacio el día de mañana, y en quince días sí ya será en alguna de nuestras hermosas Agencias, están todas y todos invitados a partir de las nueve de la mañana, recuerden que el registro es de nueve a una, llegamos, nos registramos, somos atendidos, y todas y todos los funcionarios municipales nos vamos hasta que esté el último vecino y vecina atendida, y es importante platicar, es importante conversar y por supuesto que sepan que el diálogo es la premisa de este gobierno municipal, gracias a todos y a todas, les pido nos pongamos de pie por favor, gracias. Siendo las diez horas con once minutos, del día martes veinte de mayo del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes, son muy amables y que tengan un excelente día”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. | EL SECRETARIO MUNICIPAL.  C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veinte de mayo del año dos mil veinticinco.